



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 402

REQUIERE EL CONGRESO AL IMOS ACCIONES PARA RESPETAR ESPACIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

- **Diputada Michelle Tejeda enfatiza la importancia de que conductores y usuarios respeten los espacios exclusivos**
- **El objetivo del exhorto es garantizar el respeto a los espacios designados y fomentar una cultura inclusiva**

Mexicali, B.C., lunes 27 de enero de 2025.- Con la finalidad de que el Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), implemente programas y campañas de concientización sobre el uso adecuado de los espacios exclusivos para personas con discapacidad en el transporte público, las y los legisladores respaldaron el exhorto presentado en sesión por la diputada Michelle Tejeda, dirigido al director general, Jorge Alberto Gutiérrez Topete.

Uno de los mayores obstáculos es la falta de conocimiento y sensibilización acerca de los espacios de uso exclusivo para personas con discapacidad. No siempre es una cuestión de maldad o desinterés; muchas veces los usuarios de transporte público desconocen la importancia de dejar libre estos espacios.

“Es necesario que tanto los conductores como los usuarios de las unidades móviles comprendan la relevancia de estos espacios como un derecho fundamental de las personas con discapacidad y actúen en consecuencia, tanto en la utilización responsable como en el respeto mutuo dentro del sistema de transporte”, precisó la inicialista.

Michelle Tejeda impulsó este exhorto tras escuchar testimonios conmovedores y reveladores durante los foros informativos dirigidos a personas con discapacidad. Historias como la de Leticia quien enfrenta a diario la falta de respeto hacia los espacios reservados para personas con discapacidad visual en el transporte público, y la de Carlos un activista que utiliza silla de ruedas y constantemente encuentra estos espacios ocupados.

“Estas vivencias evidencian la urgencia de crear conciencia social y se presentan no como críticas, sino como llamados a la acción para construir una sociedad más empática e inclusiva, en la que se respeten plenamente los derechos de todas las personas”.

Finalmente, la legisladora destacó que el objetivo es garantizar el respeto a los espacios designados y fomentar una cultura inclusiva. Aclaró que no se trata de un señalamiento ni un reclamo, sino de una invitación a sumar esfuerzos, reiterando que con el trabajo conjunto se lograrán que estos espacios sean utilizados de manera adecuada, promoviendo así la dignidad y el respeto hacia las personas con discapacidad.